

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4255 *COMERCIAL SERVICES XXI, S.L.*
Y FRANCISCO LIMONES GARCÍA

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 169/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Doña María Jesús Saiz Sanz contra Comercial Services XXI, S.L., con CIF nº B-84316629, y contra Don Francisco Limones García, con DNI nº 05.249.325-N, en ejecución de Acta de Conciliación de fecha 21 de abril de 2008 se ha dictado auto de fecha 5 de marzo de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.500,00 euros de principal y otros 150 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014222-1